

 <b>UNIVERSIDAD APEC</b>	TIPO DE DOCUMENTO: <b>Normativa</b>	DOC. N.º: <b>NOR-VC-0570</b>	REVISIÓN N.º: <b>001</b>	
	ÁREA O DEPARTAMENTO: <b>Vicerrectoría Académica</b>	<b>Página 1 de 13</b>		
TÍTULO: <b>NORMATIVA DEL CICLO BÁSICO DEL DECANATO DE ARTES Y COMUNICACIÓN (CBDAC)</b>				
Elaborado por: <b>Lic. Andrés Hernández Castaño</b>	Revisado por: <b>Vicerrectoría Académica</b>	Aprobado por: <b>Consejo Académico</b>	Fecha de Aprobación: <b>00/00/12</b>	Periodicidad de Revisión: <b>5 años</b>

### **INSTRUCTIVO PARA CADA UNA DE LAS PRUEBAS DEL CICLO BÁSICO DEL DECANATO DE ARTES Y COMUNICACIÓN:**

El aspirante realizara tres pruebas básicas con una duración de dos horas cada una las cuales son las siguientes:

#### **PRUEBA No. 1 OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS:**

Esta Prueba diagnóstica evalúa aspectos, tales como: información sobre la carrera a estudiar, conocimientos y aptitudes sobre las manifestaciones según elección, información sobre los problemas sociopolíticos y culturales nacional e internacional.

Las pruebas se aplicaran con sus variables según la orientación de la carrera que oferta el Decanto de Artes y Comunicación por la cual opta el estudiante, (Publicidad, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores y Diseño de Productos y Artesanía).

#### **Los aspectos a evaluar:**

- Capacidad creativa
- Capacidad de respuesta bajo presión
- Capacidad de comprensión de mandatos
- Capacidad de abstracción
- Capacidad de análisis
- Nivel de expresión sintáctica y ortográfica
- Nivel cognoscitivo y actitudes en consonancia con la disciplina seleccionada
- Motivación para la elección de la disciplina
- Expectativas profesionales
- Nivel cultural básico

**Nota: Para esta prueba el estudiante debe traer: Papel de maquinilla (10 hojas de papel bond 8 1/2" x 11") y bolígrafo.**

 <b>UNIVERSIDAD APEC</b>	TIPO DE DOCUMENTO: <b>Normativa</b>	DOC. N.º: <b>NOR-VC-0570</b>	REVISIÓN N.º: <b>001</b>	
	ÁREA O DEPARTAMENTO: <b>Vicerrectoría Académica</b>	<b>Página 2 de 13</b>		
TÍTULO: <b>NORMATIVA DEL CICLO BÁSICO DEL DECANATO DE ARTES Y COMUNICACIÓN (CBDAC)</b>				
Elaborado por: Lic. Andrés Hernández Castaño	Revisado por: Vicerrectoría Académica	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de Aprobación: 00/00/12	Periodicidad de Revisión: 5 años

## PRUEBA No. 2 DISEÑO BÁSICO

Esta prueba tiene como finalidad evaluar de manera integral las capacidades del participante para componer en el espacio utilizando las formas básicas (el triángulo equilátero, el cuadrado y el círculo).

### Aspectos a Evaluar:

- Capacidad de abstracción.
- Habilidades de observación analítica, análisis y representación en el espacio plano.
- Capacidad de análisis.
- Capacidades creativas.
- Habilidades para componer en el espacio: preparación, distribución y organización de los elementos en el espacio.

**Nota: Para esta prueba el estudiante debe traer: Tijeras, Cuchilla de Corte, Regla, Compas, Lápiz grafico y Goma de borrar.**

## PRUEBA No. 3 DIBUJO

Esta Prueba evalúa capacidades senso-perceptivas, fundamentalmente de carácter visual, a través de la representación gráfica de los objetos o modelos de referencia.

Previo orientación sobre los procesos de representación se le asigna a los participantes la realización de un ejercicio básico sobre la representación visual de las formas y sus estructuras geométricas tridimensionales básicas como: el cubo, el cilindro y la esfera.

### Aspectos a Evaluar:

- Habilidades de observación, análisis y representación de las formas tridimensionales en el espacio plano.
- Capacidades motoras o corporales: control psicomotor para representar las formas y sus relaciones de valores.
- Capacidades para establecer las analogías y comparaciones fundamentales de las formas y sus estructuras básicas como el cuadrado, el triángulo, el círculo, el cubo, el cilindro y la esfera

**Nota: Para esta prueba el estudiante debe traer: Lápiz grafito HB, 2B y 4B y una Goma de borrar.**

 <b>UNIVERSIDAD APEC</b>	TIPO DE DOCUMENTO: <b>Normativa</b>	DOC. N.º: <b>NOR-VC-0570</b>	REVISIÓN N.º: <b>001</b>	
	ÁREA O DEPARTAMENTO: <b>Vicerrectoría Académica</b>	<b>Página 3 de 13</b>		
TÍTULO: <b>NORMATIVA DEL CICLO BÁSICO DEL DECANATO DE ARTES Y COMUNICACIÓN (CBDAC)</b>				
Elaborado por: <b>Lic. Andrés Hernández Castaño</b>	Revisado por: <b>Vicerrectoría Académica</b>	Aprobado por: <b>Consejo Académico</b>	Fecha de Aprobación: <b>00/00/12</b>	Periodicidad de Revisión: <b>5 años</b>

El ciclo básico es impartido por tres (3) profesores del Decanato de Artes y Comunicación, especialistas en cada una de las áreas a evaluar. Después de aplicar dichas evaluaciones proceden a probar o desaprobar al aspirante.

Si el aspirante aprueba dos o más evaluaciones, es **admitido** en la carrera seleccionada por él.

Si el aspirante reprueba todas las pruebas deberá optar por otra carrera.

Si el aspirante esta en la siguiente condición; es decir, de las tres pruebas tiene (**una aprobada, una reprobada y una ausente**), o estuvo **Ausente** en todas, podrá realizar los tramites en el Departamento de Admisiones para tomar nueva vez el ciclo básico.